

COOPERACIÓN VICENCIANA PARA EL DESARROLLO

—

ACCIÓN MISIONERA VICENCIANA DE ESPAÑA



Política Institucional de GÉNERO 2021-2025



1. PRESENTACIÓN

Cooperación Vicenciana para el Desarrollo – Acción Misionera Vicenciana de España (COVIDE-AMVE) es una **Organización No Gubernamental para el Desarrollo**, católica y de personas voluntarias, integrada por la Compañía de las Hijas de la caridad y la Congregación de la Misión (Misioneros Paúles) de España.

COVIDE-AMVE cuenta con una larga trayectoria en el trabajo por el desarrollo integral de las personas más vulnerables de los países en los países empobrecidos.

COVIDE-AMVE se compromete a continuar trabajando por el desarrollo integral de las personas empobrecidas, promoviendo relaciones de igualdad y justas en su política de género, evitando toda discriminación.

En los lugares donde trabajan nuestras misioneras y misioneros, la mujer sufre situaciones de pobreza y desigualdad en muchos de los aspectos de su existencia. La capacidad de decisión es invisible o muy escasa, así como su poder adquisitivo.

Para contribuir a la disminución de la brecha en nuestra política de género nos comprometemos a:

Planificar unas líneas de acción y actuaciones concretas que fortalezcan la sensibilización, reflexión y capacitación de la MUJER en todas las áreas sociales.

Continuar en la incorporación de la perspectiva de género en la misión, visión y valores que contempla COVIDE-AMVE.

Expresar el concepto transversal en política de género en todas nuestras actuaciones, programas y documentos.

Generar espacios de reflexión en torno a la política de género y a su difusión en este tema.

De cara a la Política de Género tenemos la certeza de poder contribuir a la superación de prejuicios sociales que van en detrimento de la MUJER desde nuestra MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

2. MISIÓN

La misión de COVIDE-AMVE es trabajar por el desarrollo integral de las personas más pobres en todo el mundo, luchar contra el hambre, el subdesarrollo y la falta de instrucción y sobre todo trabajar por erradicar las CAUSAS ESTRUCTURALES que las producen: La injusticia, el desigual reparto de los bienes y las oportunidades entre las personas y los pueblos, la ignorancia, los prejuicios, la insolidaridad, la indiferencia y la crisis de valores. La lucha por la IGUALDAD DE GÉNERO es una constante en nuestro ser y hacer, haciendo una causa de transversalidad en todos los proyectos de desarrollo, dando prioridad a la MUJER en aquellos sectores en los que no se respeta su status dentro de la sociedad en la que habita, forma parte y se SOMBREA su quehacer.

Un medio muy importante a destacar consiste en el programa que tenemos establecido de APADRINAMIENTOS/AMADRINAMIENTOS a estudiantes en cualquiera de sus etapas de escolarización y dando prioridad a las niñas que en muchos lugares tienen vedada la escolarización precisamente por su ser femenino.

3. VISIÓN

Nuestra visión, cuyo fundamento es el Evangelio, vivido al estilo de nuestros Fundadores San Vicente de Paúl y santa Luisa de Marillac y la Doctrina Social de la Iglesia, es conseguir el desarrollo integral de todas las personas, promoviendo sus capacidades, potenciando sus logros mediante un estilo de trabajo profesional, coherente, cercano, creativo y audaz que procure a cada persona las herramientas necesarias para transformar su propia realidad y la de su entorno, generando una sociedad más igualitaria. Y desde nuestra cercanía, entrega incondicional, nuestro servicio vivido de acuerdo con las virtudes recomendadas por nuestros Fundadores: dulzura, cordialidad, respeto y comprensión ya que es la savia que revitaliza constantemente nuestra identidad.

4. VALORES

Los valores que se transmiten en el trabajo diario son los siguientes:

- **LA DIGNIDAD HUMANA** que implica reconocer el valor de la persona en todas las dimensiones de su ser e insistiendo en que la MUJER tiene derechos y deberes en igualdad de condiciones con respecto al hombre, ver en la persona que sufre a Hijas e Hijos de Dios, a hermanas y hermanos de quienes somos solidari@s y pronunciarnos abiertamente por el respeto y la defensa de la vida humana, el derecho a la paz para todos los pueblos y naciones.
- **LA JUSTICIA:** Nuestro compromiso es trabajar en el plano social para cambiar las estructuras injustas que engendran pobreza y marginación, es denunciar las situaciones que explotan y excluyen a las personas que, en muchos casos son MUJERES, respetando sus situaciones particulares, colaborando con todas aquellas instituciones, asociaciones, plataformas que defienden sus derechos.
- **LA SOLIDARIDAD:** Nuestro hacer quiere compartir lo que somos y tenemos, en cercanía con las personas más necesitadas, como expresión de la fraternidad universal, buscando juntos soluciones y transmitiendo el espíritu de superación desde el convencimiento de que los bienes de la tierra constituyen un patrimonio común para todos los seres humanos, independientemente de su sexo.
- **CREATIVIDAD Y AUDACIA:** Es una exigencia de fidelidad a nuestro espíritu fundacional el responder permanentemente con creatividad y valentía ante los cambios de los tiempos, para dar respuesta a las necesidades más apremiantes de las personas vulnerables.
- **GRATUIDAD,** poniendo al servicio de las personas empobrecidas de la tierra, nuestros hermanos y hermanas: persona, talentos, tiempo, trabajo, sin esperar recompensa alguna que no sea la total promoción integral de la persona.
- **DISPONIBILIDAD.** Siendo ágiles para responder allá donde exista una necesidad que apremie el esfuerzo para ser atendida y subsanada.
- **PROFESIONALIDAD Y FORMACIÓN** apostando por la calidad humana, la competencia profesional y técnica y el compromiso por las personas más débiles. La formación es una cuestión de justicia personal y social.
- **HUMANIZACIÓN Y TÉCNICA** en un servicio integral desde el esfuerzo que conlleva el humanizar la técnica para que, desde ella, la persona crezca como tal.

Lo dicho anteriormente va a ir acompañado de la TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO ya que la mujer es agente de desarrollo efectivo y testimonial de muchos pueblos donde la evolución social tiene rostro de mujer.

La igualdad de género es indispensable en la lucha contra la pobreza. A las mujeres que viven en la pobreza se les niega, en muchas ocasiones, el acceso a realizar la petición de un crédito bancario, el acceso a la propiedad de la tierra e incluso a veces son excluidas de las herencias. El acceso a la enseñanza también es motivo de desigualdad entre el niño y la niña, ésta con frecuencia no asiste por razón de género.

- Nuestra experiencia nos dice que la mujer muestra una gran necesidad y apertura a la propia promoción.
- La mujer tiene una gran capacidad de creatividad y organización demostradas cuando se le ofrecen responsabilidades.
- La solidaridad de la mujer queda constatada en su entorno y ello a pesar de sufrir gran discriminación en muchas facetas de su ser femenino.

5. ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN

LAS ACCIONES a promover se centrarán sobre todo en la INCARDINACIÓN DE LA TRANSVERSALIDAD de género en las acciones propias de nuestra ONGD (COVIDE-AMVE):

En la actividad de Cooperación Internacional y apoyo a nuestras misioneras y misioneros y la labor que realizan en los países más empobrecidos apoyando a las personas más necesitadas:

- Cooperación técnica, económica y financiera para fomentar el desarrollo social y económico de los países en vías de desarrollo
- Ayuda humanitaria y programas de reconstrucción destinados a las poblaciones que se encuentran en pobreza extrema y a las afectadas por situaciones catastróficas y de todo tipo de emergencia.
- Priorizar la incorporación de la MUJER en esas acciones primando las intervenciones donde la mujer llegue a ser LA PROTAGONISTA DE SU PROPIO DESARROLLO, estableciendo acciones de ALFABETIZACIÓN, EDUCACIÓN DE ADULTOS, FORMACIÓN PROFESIONAL y POSIBILITANDO que llegue a participar activamente en el banco solidario, potenciando ASOCIACIONES y COOPERATIVAS donde la directiva, toma de decisiones y participación lleven principalmente el sello femenino.

Desde el punto de vista de nuestro trabajo de SENSIBILIZACIÓN y dentro del marco español, nuestro compromiso va dirigido a trabajar en nuestros centros educativos, asociaciones, grupos de la Familia Vicenciana y en movimientos a favor de la igualdad de género que contemplen los valores cristianos, para ayudar a tomar conciencia de la realidad de la mujer en el mundo.

Prevenir y combatir la VIOLENCIA DE GÉNERO:

Trabajar en estrecha colaboración con los asociados nacionales en los marcos jurídicos y de políticas con miras a respaldar la capacidad nacional para prevenir la

violencia y poner fin a la impunidad de los autores y garantizar el acceso a la justicia y la protección de las mujeres y niñas, especialmente las que sufren formas múltiples de discriminación.

Así mismo como a AYUDAR A LOS PAÍSES A INTEGRAR LA IGUALDAD de género y el empoderamiento de las mujeres en la implementación de la agenda 2030 a través de Proyectos de Desarrollo.

Finalmente, y a modo de conclusión mostramos nuestra total conformidad con el concepto que muestra el PNUD sobre la igualdad de género al contemplarlo como “un derecho humano fundamental y una base necesaria para un mundo pacífico, próspero y sostenible. Es también un aspecto fundamental del apoyo del PNUD a los países para la implementación y el logro de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible intrínsecos en ella.” (Igualdad de Género del PNUD 2018-2021)

“Se trata de:

- Fortalecer las intervenciones que abordan los cambios estructurales que aceleren la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, en vez de participar principalmente en programas centrados en las mujeres como beneficiarias.
- Fortalecer la integración de la igualdad de género sobre el medio ambiente, la energía, la respuesta a la crisis y la recuperación
- Para el logro del desarrollo sostenible cobra importancia relevante la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres
- Aprovechar los mecanismos institucionales para la incorporación de la perspectiva de género, como el sello de igualdad de género y el marcador de género, que establecen criterios mensurables e incentivos para impulsar el progreso.”

MADRID 2022